

**ACUSE**

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.159/268/2025

Ciudad de México, a 06 de agosto de 2025  
ASUNTO: Aviso de Adjudicación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD XOCHIMILCO  
RFC: UAM740101ARI  
AV. PROLONGACION CANAL DE MIRAMONTES NO. 3855,  
COL. RANCHO LOS COLORINES  
DELEGACIÓN TLALPAN C.P. 14386 CDMX  
OFICINA 55 5483-7478 55 5483-7103 55 5483-7067  
CORREO ELECTRÓNICO: cecad@correo.xoc.uam.mx cshec@correo.xoc.uam.mx  
PRESENTE

RECIBIDO  
U 0 AGO. 2025

JUD DE CONTRATOS  
Recibido: Cilas  
Hora: 10:54 hrs

*Debi' oficio original*  
*6-VIII-25*  
*[Firma]*  
*Estela Rojas Mejía*

ATN MTRO. JORGE OSCAR ROUQUETE ALVARADO  
COORDINADOR DE EDUCACION CONTINUA

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1º de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y con la finalidad de atender la requisición número 159/2025, generada por la Dirección de Administración de Capital Humano; por este conducto me permito notificarle que, toda vez que se cuenta con suficiencia presupuestal con cargo a la partida 3341 "Servicios de capacitación"; conforme al oficio SSCDMX/DGAF/DF/SP/0076/2025, una vez analizada su oferta económica, esta Secretaría ha determinado contratar a su representada, mediante el convenio N° SSCDMX-DGAF-CONV/UAM/XOCH-001-2025 para la contratación de "SERVICIOS DE CAPACITACIÓN", conforme a lo siguiente:

PARTIDA	CÓDIGO CABMSDF DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DURACIÓN DEL EVENTO (HORAS)	COSTO POR HORA	SUBTOTAL
1	3341000004	Endocrinología y Terapia Hormonal de Afirmación de Género;	CURSO	1	20	\$2,400.00	\$48,000.00
2	3341000004	Integración Adecuada del Expediente Clínico;	CURSO	1	20	\$2,400.00	\$48,000.00
3	3341000004	Profilaxis Previa y Post Exposición (PrEP y PEP);	CURSO	1	20	\$2,400.00	\$48,000.00
4	3341000004	Soporte Vital Avanzado en Obstetricia ALSO;	CURSO	1	20	\$2,400.00	\$48,000.00
5	3341000004	Soporte Vital Cardiovascular Avanzado ACLS;	CURSO	1	20	\$2,400.00	\$48,000.00



SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.159/268/2025

PARTIDA	CÓDIGO CABMSDF DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DURACIÓN DEL EVENTO (HORAS)	COSTO POR HORA	SUBTOTAL
6	3341000004	Soporte Vital Avanzado en Trauma ATLS;	CURSO	1	20	\$2,400.00	\$48,000.00
7	3341000004	Soporte Avanzado Pediátrico PALS;	CURSO	1	20	\$2,400.00	\$48,000.00
8	3341000004	Tratamiento de Enfermedades de Transmisión Sexual;	CURSO	1	20	\$2,400.00	\$48,000.00
9	3341000004	Soporte Vital Avanzado en Obstetricia ALSO;	CURSO	1	20	\$2,400.00	\$48,000.00
10	3341000004	Soporte Vital Cardiovascular Avanzado ACLS;	CURSO	1	20	\$2,400.00	\$48,000.00
11	3341000004	Soporte Avanzado Pediátrico PALS;	CURSO	1	20	\$2,400.00	\$48,000.00
<b>SUBTOTAL</b>							<b>\$ 528,000.00</b>
<b>L.V.A.</b>							<b>N/A</b>
<b>TOTAL</b>							<b>\$ 528,000.00</b>

No omito mencionar que los servicios objeto de esta contratación no gravan el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 15 fracción IV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

**Monto:**

La adjudicación en mención, tendrá un monto total de \$528,000.00 (Quinientos veintiocho mil pesos 00/100 M.N.).

Su representada deberá de considerar lo siguiente:

PROCESO	PERIODO	AREA	HORARIO Y LUGAR
Entrega de documentación Legal y Administrativa	La entrega de la documentación deberá ser no mayor a un día hábil, a partir de la fecha de notificación.	Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales	En un horario de 9:00 a 15:00 horas, ubicada en la Torre Insignia, Avenida Insurgentes Norte, N° 423, octavo piso, colonia Complejo Urbano Nonoalco- Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.159/268/2025

Formalización del convenio	10 días naturales a partir de la presente notificación	Jefatura de Unidad Departamental de Contratos	En un horario de 9:00 a 15:00 horas, ubicada en la Torre Insignia, Avenida Insurgentes Norte, N° 423, onceavo piso, colonia Complejo Urbano Nonoalco- Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
----------------------------	--	---	--

**Prestación del Servicio:**

Los servicios se impartirán de acuerdo al Programa Anual de Capacitación 2025 y Calendario establecido por la Dirección de Administración de Capital Humano de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

**Requerimientos mínimos de calidad:**

El prestador de servicio de capacitación deberá contar con los recursos didácticos, conocimientos técnicos, pedagógicos, así como, experiencia que le permita cumplir con los objetivos del programa.

**Lugar, plazos, condiciones de entrega:**

De acuerdo a las necesidades de las temáticas a impartir, se deberán efectuar en las fechas y horarios establecidos en el Programa Anual de Capacitación 2025, a excepción de aquellas que por cuestiones de logística deban ser reprogramadas, los servicios que se prestarán, serán en la modalidad en línea, semipresencial y presencial.

**Pago:**

El prestador de servicio podrá solicitar el pago una vez concluidos el Programa Anual de Capacitación 2025, lo que deberá acreditar con las listas de asistencia y constancias de participante que se emitan.

Los pagos que se generen con motivo de la contratación de los servicios referidos, se efectuarán mediante transferencia interbancaria, en moneda nacional a más tardar a los 20 (veinte) días naturales siguientes a la fecha del registro de las cuentas por liquidar certificadas (CLC) en el sistema SAP-GRP, previo registro por parte del proveedor ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en el "Catálogo de Cuentas Bancarias de la CDMX" (<https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/proveedores.html>).

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

AUTORIZO

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

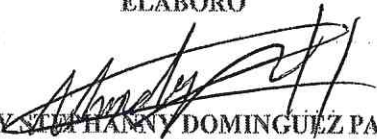
ACEPTÓ

MTRO. JORGE OSCAR ROUQUETE ALVARADO  
COORDINADOR DE EDUCACION CONTINUA



SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.159/268/2025

ELABORÓ

  
**LIC. WENDY STEPHANY DOMÍNGUEZ PARDO**  
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y  
CONTROL DE MATERIALES

REVISÓ

  
**ING. ADRIÁN ADAME CHÁVEZ**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.c.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo – Directora General de Administración y Finanzas  
C.c.p. Lic. Antonio Cruz Benigno – Jefe de la Unidad Departamental de Contratos – Para su conocimiento.  
MDD

